

Dime que te cuento y te diré que aprendes

Padre Marcelo Rivas Sánchez

www.diosbendice.org

Tema cuaresmal 2: El Infierno

«Y no teman a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; tengan miedo más bien a Aquel que puede llevar a la perdición alma y cuerpo en la gehenna (Mateo 10:28)

A mí también me da temor hablar de este tema, pero se hace necesario en tiempos donde todo es relativo, todo es permitido y nada es pecado. El infierno es, no solo un peligro mortal, sino también eterno. Pues como dice San Juan Crisóstomo "El que desprecia el infierno o lo olvida, no escapará de él" Entonces, para no caer como tontos o distraídos hablemos y conozcamos cuál es su desgracia tan desgraciada.

Dios no quiere que nadie se condene (2 Pedro 3,9) Dios es amor y por eso envió a su único Hijo, Quien se hizo hombre y murió por nuestra salvación. Pero si no nos convertimos a Él en el tiempo limitado que tenemos en la tierra, si nos obstinamos en seguir viviendo en pecado mortal, entonces iremos al infierno. Aquí no podemos culpar a Dios.

Negar el infierno es desconocer la Palabra de Dios. Claro no se puede actuar por miedo, pero ignorar esto es más que miedo. Es una terrible tristeza, desgracia y locura. No hay que olvidar que habrá un justo castigo. El temor nos ayuda a evitar aquello que nos causa daño. Algunos textos (Mateo 5,22; 5,29; 23,33; Santiago 3,6) Sin olvidar el Catecismo de la Iglesia Católica 1033 "Salvo que elijamos libremente amarle no podemos estar unidos con Dios. Pero no podemos amar a Dios si pecamos gravemente contra El, contra nuestro prójimo o contra nosotros mismos: "Quien no ama permanece en la muerte. Todo el que aborrece a su hermano es un asesino; y saben que ningún asesino tiene vida eterna permanente en él" (1 Jn 3,15)

Ojo. Mucho ojo y demasiado corazón: Morir en pecado mortal sin estar arrepentido ni acoger el amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que se designa con la palabra "infierno" Esto no es trampa, daño, venganza o cosa parecida. Usted eligió vivir así pues morirá así y permanecerá así para siempre. ¡Alejaos de mí, malditos al fuego eterno!" (Mt 25, 41)

Hay un llamado muy serio y apremiante a dejar las obras de la oscuridad ya que ellas conducen a la muerte definitiva. Es un llamado a la conversión. La pena del infierno no es poder ver a Dios fuente del amor, felicidad y vida de todo hombre. "Entren por la puerta estrecha; porque ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición, y son

muchos los que entran por ella; mas ¡qué estrecha la puerta y qué angosto el camino que lleva a la Vida!; y pocos son los que la encuentran" (Mt 7, 13-14)

En guerra avisada no muere soldado y si muere es por descuido. Por eso hay que estar en vigilia. Y eso es mentira de que Dios predestina a unos al infierno. Los que allí habitan son los que viven en pecado mortal. Los que persisten en ese pecado hasta el final.

Es muy triste saber que nada podemos hacer por los que así han muerto. Los que así "prefirieron morir así tendrán que permanecer" Allí llanto y rechinar de dientes. El llanto porque no hice o debido y rechinar por la rabia de la terquedad de no querer perdonar, amar, e s decir, convertirse al amor de Dios.

En cada misa, en todas las misas se nos recuerda nuestra débil humanidad que necesita del amor y perdón de Dios. En cada liturgia eucarística y en las plegarias diarias de los fieles, la Iglesia implora la misericordia de Dios, que "quiere que nadie perezca, sino que todos lleguen a la conversión" (2 P 3:9)

Que nunca se nos olvide y que nunca nos apartemos de esta gran verdad: Las almas de los que mueren en estado de pecado mortal van al infierno. De ahí nadie sale porque es un sitio de desgracia.

Visión del infierno de Santa Faustina Kowalska, según lo escribió en su diario: "Hoy, fui llevada por un ángel a las profundidades del infierno. Es un lugar de gran tortura; ¡qué imponentemente grande y extenso es! Los tipos de torturas que vi: la primera que constituye el infierno es la pérdida de Dios; la segunda es el eterno remordimiento de conciencia; la tercera es que la condición de uno nunca cambiará; (160) la cuarta es el fuego que penetra el alma sin destruirla; es un sufrimiento terrible, ya que es un fuego completamente espiritual, encendido por el enojo de Dios; la quinta tortura es la continua oscuridad y un terrible olor sofocante y, a pesar de la oscuridad, los demonios y las almas de los condenados se ven unos a otros y ven todo el mal, el propio y el del resto; la sexta tortura es la compañía constante de Satanás; la séptima es la horrible desesperación, el odio de Dios, las palabras viles, maldiciones y blasfemias.

Oh mi Jesús, preferiría estar en agonía hasta el fin del mundo, entre los mayores sufrimientos, antes que ofenderte con el menor de los pecados".

mrivassnchez@gmail.com @padrerivas